



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Oficina de Administración



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONCURSO POR INVITACIÓN N° 05-2024

CONTRATACIÓN DE CONSULTOR TÉCNICO-FINANCIERO PARA EL PROYECTO "OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE LIMA"

CIRCULAR N° 3

MODIFICACIÓN DE BASES

De acuerdo a lo dispuesto en el Numeral 2.1 de las Bases, la interpretación, aclaración, modificación y complementación de las estipulaciones de las Bases, incluyendo la absolución de consultas de los postores; la modificación del Cronograma, la integración de cualquier vacío o deficiencia, se comunicarán mediante Circulares.

Modificación N° 1

Texto modificado de acuerdo al siguiente detalle:

TDR

5. Entregables(...)

Entregable 5: Información técnica financiera para las Bases

(...)

Este entregable se dará por cumplidos con la aprobación de PROINVERSIÓN.

Modificación N° 2

Texto modificado de acuerdo al siguiente detalle:

TDR

(...)

7. Procedimientos para formular y subsanar observaciones y conformidades de los entregables

a) (...)

b) (...)

c) (...)

d) En un plazo no mayor de quince (15) días hábiles se revisará las subsanaciones o aclaraciones presentadas por la Consultoría.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Modificación N° 3

Texto modificado de acuerdo al siguiente detalle:

TDR

(...)

8.2.1. Para el CONSULTOR

Deberá acreditar tres (3) experiencias en la asesoría técnica o financiera en el proceso de promoción en proyectos de Asociaciones Público Privadas (APP)¹ o en Proyectos en activos adjudicados, en infraestructura o servicios públicos, con un costo total de inversión (CTI o CAPEX) mínimo de US\$ 30 millones por cada proyecto, en los últimos quince (15) años, **de las cuales necesariamente una (1) experiencia deberá ser técnica y dos (2) financieras o viceversa.**

(...)

Modificación N° 4

Texto modificado de acuerdo al siguiente detalle:

TDR

8.2.2. Equipo Mínimo

(...)

1. Jefe de Equipo: (...)

Requisito mínimo: (...)

Deberá acreditar experiencia² en las fases de estructuración, transacción o ejecución contractual (o sus equivalentes internacionales) proyectos APP o Proyectos en Activos adjudicados, en infraestructura o servicios públicos, con un costo total de inversión (CTI o CAPEX) mínimo de **US\$ 90 millones**, en los últimos diez (10) años, ejerciendo sus funciones como director o gerente o jefe de equipo. **Dicha experiencia podrá acreditarse acumulativamente con proyectos con un costo total de inversión (CTI o CAPEX) mínimo de US\$ 30 millones.**

(...)

2. Especialista en estudios de demanda: (...)

Requisito mínimo: (...)

Corresponderá acreditar por lo menos cinco (05) estudios de demanda de proyectos de inversión o de operación y mantenimiento de los establecimientos públicos y privados con área construida mínima de 50,000 m² en los últimos diez (10) años para entidades gubernamentales, entidades privadas u organismos multilaterales. Al menos uno (1) de ellos deberá estar referido a estudios de demanda de proyectos MICE, **turismo en negocios, similares o afines en el Perú o en el extranjero.**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

3. Especialista en Niveles de Servicios: (...)

Requisito mínimo: (...)

Deberá acreditar experiencia³ en la elaboración o supervisión y evaluación de niveles de servicios de proyectos APP o Proyectos en Activos, en infraestructura o servicios públicos, con un costo total de inversión **(CTI o CAPEX) mínimo de US\$ 90 millones**, en los últimos diez (10) años, en el proceso de promoción o la fase de ejecución contractual. **Dicha experiencia podrá acreditarse acumulativamente con proyectos con un costo total de inversión (CTI o CAPEX) mínimo de US\$ 30 millones**

4. Especialista en Costos: (...)

Requisito mínimo: (...)

Deberá acreditar experiencia⁴ en el costeo de proyectos APP o Proyectos en Activos, en infraestructura o servicios públicos, con un costo total de inversión **(CTI o CAPEX) mínimo de US\$ 90 millones**, en los últimos diez (10) años, en el proceso de promoción o la fase de ejecución contractual. **Dicha experiencia podrá acreditarse acumulativamente con proyectos con un costo total de inversión (CTI o CAPEX) mínimo de US\$ 30 millones.**

5. Especialista en Estructuración Financiera: (...)

Requisito mínimo: Bachiller en economía o finanzas o administración de empresas o ingeniería con un mínimo de diez (10) años de ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del grado de bachiller o su equivalente acreditable en su país de origen. Grado académico a nivel de maestría en administración y/o finanzas y/o economía o equivalentes en su país de origen.

Deberá acreditar experiencia⁵ como especialista en la estructuración económica financiera de proyectos APP o Proyectos en Activos, o en la elaboración de modelos de evaluación económica-financiera de proyectos de infraestructura o servicios públicos, con un costo total de inversión **(CTI o CAPEX) mínimo de US\$ 90 millones**, en los últimos diez (10) años, en las fases de estructuración y transacción o sus equivalentes en su país de origen. **Dicha experiencia podrá acreditarse acumulativamente con proyectos con un costo total de inversión (CTI o CAPEX) mínimo de US\$ 30 millones.**

(...)

Modificación N° 5

Se modifica la Metodología de Evaluación, de las Bases, de acuerdo al siguiente detalle:

Metodología de Evaluación

I. Referidos al Postor

Requisitos mínimos

El CONSULTOR deberá contar con experiencia en los siguientes aspectos:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

- i. Deberá acreditar tres (3) experiencias en la asesoría técnica o financiera en el proceso de promoción en proyectos de Asociaciones Público Privadas (APP) o en Proyectos en activos adjudicados, en infraestructura o servicios públicos, con un costo total de inversión (CTI o CAPEX) mínimo de US\$ 30 millones por cada proyecto, en los últimos quince (15) años, **de las cuales necesariamente una (1) experiencia deberá ser técnica y dos (2) financieras o viceversa.**

(...)

II.1 Jefe del Equipo

Requisitos mínimos

(...)

- b) Deberá acreditar experiencia⁶ en las fases de estructuración, transacción o ejecución contractual (o sus equivalentes internacionales) proyectos APP o Proyectos en Activos adjudicados, en infraestructura o servicios públicos, con un costo total de inversión (CTI o CAPEX) mínimo de **US\$ 90 millones**, en los últimos diez (10) años, ejerciendo sus funciones como director o gerente o jefe de equipo. **Dicha experiencia podrá acreditarse acumulativamente con proyectos con un costo total de inversión (CTI o CAPEX) mínimo de US\$ 30 millones.**

(...)

II.2 Especialista en estudios de demanda

Requisitos mínimos: (...)

- b) Corresponderá acreditar por lo menos cinco (05) estudios de demanda de proyectos de inversión o de operación y mantenimiento de los establecimientos públicos y privados con área construida mínima de 50,000 m² en los últimos diez (10) años para entidades gubernamentales, entidades privadas u organismos multilaterales. Al menos uno (1) de ellos deberá estar referido a estudios de demanda de proyectos MICE, **turismo en negocios, similares o afines en el Perú o en el extranjero.**

III.3 Especialista en Niveles de Servicios

Requisitos mínimos: (...)

- b) Deberá acreditar experiencia en la elaboración o supervisión y evaluación de niveles de servicios de proyectos APP o Proyectos en Activos, en infraestructura o servicios públicos, con un costo total de inversión (CTI o CAPEX) mínimo de **US\$ 90 millones**, en los últimos diez (10) años, en el proceso de promoción o la fase de ejecución contractual. **Dicha experiencia podrá acreditarse acumulativamente con proyectos con un costo total de inversión (CTI o CAPEX) mínimo de US\$ 30 millones.**

Experiencia puntuable

- Por cada experiencia adicional en experiencia en la elaboración o supervisión y evaluación de niveles de servicio de proyectos APP o Proyectos en Activos, en infraestructura o servicios



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

públicos, que haya cumplido con los Requisitos Mínimos establecidos, se le otorgará cinco (5.0) puntos. Se puntuará, hasta un máximo de dos (2) experiencias.

III.4 Especialista en Costos

Requisitos mínimos: (...)

- b) Deberá acreditar experiencia en el costeo de proyectos APP o Proyectos en Activos, en infraestructura o servicios públicos, con un costo total de inversión (**CTI o CAPEX**) mínimo de **US\$ 90 millones**, en los últimos diez (10) años, en el proceso de promoción o la fase de ejecución contractual. **Dicha experiencia podrá acreditarse acumulativamente con proyectos con un costo total de inversión (CTI o CAPEX) mínimo de US\$ 30 millones.**

(...)

III.5 Especialista en Estructuración Financiera

Requisitos mínimos

- a) Bachiller en economía **o finanzas** o administración de empresas o **ingeniería** con un mínimo de diez (10) años de ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del grado de bachiller o su equivalente acreditable en su país de origen. Grado académico a nivel de maestría en administración y/o finanzas y/o economía o equivalentes en su país de origen.
- b) Deberá acreditar experiencia como especialista en la estructuración económica financiera de proyectos APP o Proyectos en Activos, o en la elaboración de modelos de evaluación económica-financiera de proyectos de infraestructura o servicios públicos, con un costo total de inversión (**CTI o CAPEX**) mínimo de **US\$ 90 millones**, en los últimos diez (10) años, en las fases de estructuración y transacción o sus equivalentes en su país de origen. **Dicha experiencia podrá acreditarse acumulativamente con proyectos con un costo total de inversión (CTI o CAPEX) mínimo de US\$ 30 millones.**

Modificación N° 6

Se modifica el Anexo N° 7 de las Bases de acuerdo al siguiente detalle:

ANEXO N° 7 DECLARACIÓN JURADA DE PRINCIPALES EXPERIENCIAS DEL POSTOR

N°(*)	Cliente	País	Nombre del Proyecto	Fecha de inicio	Fecha de fin	Monto del Costo Total de Inversión ⁷ (US\$)	Descripción del servicio (1)	Proyecto Adjudicado (2)	Tipo de Experiencia (3)	Composición del prestador (en %) (4)
1										
2										
3										
4										
(...)										



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Modificación N° 7

Se modifica el Anexo N° 8 de las Bases de acuerdo al siguiente detalle:

ANEXO N° 8 **RELACIÓN DE LOS PROFESIONALES QUE INTEGRAN EL EQUIPO MÍNIMO**

Especialista: _____

Profesión: _____

Estudios de Postgrado: _____

Años de Experiencia⁸ : _____

N°	Descripción del servicio ⁹	Fecha de inicio del servicio	Fecha de culminación del servicio	Monto del Costo Total de (US\$) ¹⁰	Cliente/País	Cargo Desempeñado	Proyecto Adjudicado (1)	Tipo de Experiencia (2)	Composición del prestador (en %) (3)	Personas de Contacto ¹¹
1										
2										
3										
4										
(...)										

Modificación N° 8

Se modifica el Anexo N° 1, Términos de Referencia de las Bases, de acuerdo al siguiente detalle:

Página 23:

5. ENTREGABLES

(...)

ENTREGABLE 6: PLAN DE MERCADEO

(...)

b) Presentar un programa de las conferencias, webinars y de todos los eventos nacionales o internacionales que se consideren necesarios para promover el Proyecto, los cuales como mínimo deben ser tres (3) eventos internacionales y uno de ellos debe ser presencial **en Europa**.

(...)

Modificación N° 9

Se modifica el Anexo N° 1, Términos de Referencia de las Bases, de acuerdo al siguiente detalle:

8.2.1 Para el CONSULTOR

Dicha experiencia podrá ser acreditada a través del postor, o por uno o más de sus integrantes en caso de Consorcio, o por una empresa vinculada siempre y cuando la vinculación sea como sucursal



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Oficina de Administración



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

o matriz. Para tal efecto, se deberá precisar a qué integrante, en caso de Consorcio, corresponde cada experiencia o la vinculación con el postor o integrante del mismo.

Modificación N° 10

Se modifica el Anexo N° 1, Términos de Referencia de las Bases, de acuerdo al siguiente detalle:

8. REQUISITOS MÍNIMOS

(...)

Último párrafo:

Las experiencias solicitadas al Consultor y al Equipo Mínimo deberán ser acreditadas a través de contratos, facturas, certificados, constancias de conformidad de servicios o similares emitidos por el Contratante, o cualquier otro documento **sucedáneo**, los cuales podrán ser suscritos en Perú o en el extranjero.

San Isidro, 26 de febrero de 2024



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Oficina de Administración



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"